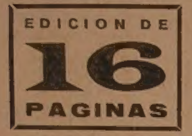
Un Violento Temporal ha Detenido al Trasandino en la Cordillera


EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

DECLARACIONES DE BONINI

BUENOS AIRES, 10. — Ampliando sus declaraciones anteriores Julio Bonini ayer antes el Juez Avellaneda Huergo que tuvo que sostener una lucha con su victima que lo dominaba físicamente por lo cual tuvo que golpearla con el martillo.

Año II — Núm. 643 | SANTA FE, DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Durante las Elecciones en la F. de Medicina el Dr. Gaudino Escupió en el Rostro al Dr. Zárate

El Graf Zeppelin Aterrizó en Friedrichashafen a las 13 Horas

A LAS TRECE HORAS EL ZEPPELIN ATERRIZO EN FRIEDRICHASHAFEN

FRIEDRICHASHAFEN, 10. — Después de cumplir un magnifico vuelo pues mejoró en cuarenta horas el tiempo que empleara en su anterior viaje el Graf Zeppelin desde Lakehurst a este aeródromo, aterrizó a las trece horas el gigantesco dirigible siendo momentos después depositado en su hangar.

Mientras aterrizaba, el Comandante de la gigantesca aeronave, doctor Eckener, recibió las primeras felicitaciones con motivo de cumplirce hoy el sesenticinco aniversario de su natalicio y también fué felicitado por el grandioso vuelo efectuado.

Probablemente reanudará su vuelo el martes

Interrogado el Comandante de la aeronave, doctor Eckener, manifestó que probablemente el martes próximo reanudará su vuelo alrededor del mundo, dirigiéndose a Tokio que será en tal caso la segunda etapa dq su proyectado viaje de circunvolución.

En cuanto al resultado de su proyectado vuelo se mostró optimista temiendo solo algún temporal que pudiera tomarlo de improviso.

CONTESTO EN IGUAL FORMA

BUENOS AIRES, 10. — Durante las elecciones de Consejeros Estudiantiles que se efectuaron hoy en la Facultad de Medicina de esta capital, se produjo un violento altercado entre los doctores Gaudino y Zárate, escupiendo el primero al rostro del segundo y respondiéndole éste en igual forma, tomándose luego a golpes de puño siendo separados por uno de los ordenanzas del establecimiento.

A raíz de este grave incidente promovido entre dos profesores de la casa se ha anunciado en esta capital que se está tramitando un duelo entre ambos protagonistas, que se hallan dispuestos a terminar en forma violenta este enojoso incidente.

TRIUNFO LA LISTA ENCABEZADA POR EL DOCTOR CASTEX

Realizado el escrutinio de la elección practicada hoy en la Facultad de Medicina, resultó triunfante la lista de Consejeros encabezada por el doctor Castex, que fué silbado por los estudiantes de la casa al terminarse el acto eleccionario.

FUERTES TEMPORALES REINAN EN LA CORDILLERA Y EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 10. — En esta capital se han recibido informacionen procedentes de Antofagasta, dando cuenta de que anoche se ha producido en aquella localidad un fuerte maremoto que alarmó grandemente con su estruendo a la población, temiéndose que las aguas del mar invadan las calles y también que se hudieran varias embarcaciones.

Fuertes temporales reinan en el litoral

Otras informaciones llegadas a ésta dicen que reina un fuerte temporal en todo el litoral del país, habiendo las olas destruido en la localidad de Chañaral los malecones del puerto y numerosas embarcaciones.

Continúan los temporales en la cordillera

La población de esta capital ha recibido con sorpresa la noticia de que continúan los fuertes temporales que azotan la cordillera habiendo sido detenido el tren internacional en uno de los tuneles a causa de la nieve como así también un tren de carga que fué bloqueado totalmente por la nieve.

Esto se Hace por la PAZ...



Una nueva conferencia para componer el mundo, se ha iniciado. Y ya hay quienes se echan atrás. "Una nación, que no esté conforme con lo que piensan otras cinco, no puede hacer fracasar una conferencia", ha dicho Briand, refiriéndose al enojo de Inglaterra, que ha anunciado retirarse si las cosas no se hacen a su gusto. Y se explica: mientras los países continúen preparándose como lo muestra el grabado, aprendiendo a cargar en aviones bombas capaces de destruir cualquier capital en 30 minutos de bombardeo, todas las conferencias serán inútiles, porque no se irá a ellas llevando un sentimiento de sinceridad.

SERAN EXIMIDOS DE VARIOS DERECHOS

BUENOS AIRES, 10. — El diputado Villarrael presentó hoy a la Cámara de que forma parte un proyecto por el cual se exime por el término de diez años, del pago de patentes, remolque, navegación, privilegio de máquinas y derechos de anclaje a todos aquellos buques dedicados exclusivamente a las operaciones de cabotaje.

VIAJE DEL SULTAN DE MARRUECOS

MARSELLA, 10. — Antes de emprender viaje de regreso a su país después de una estada de un mes en Francia, el sultán de Marruecos Sidi Mohamed, ha sido informado de que el célebre jefe de la rebeldía Rebbo hizo acto de sometimiento a las autoridades francesas, con lo que queda disminuido en 200,000 hombres la disidencia mora.

INCIDENTE EN LA CONFERENCIA DE LA HAYA

LA HAYA, 10. — Entre los miembros de la Comisión de Finanzas perteneciente a la Conferencia Internacional de las Reparaciones que se efectúa en esta capital, se produjo un incidente debido a que Mr. Cheron trataba de demostrar a Mr. Snowden que el plan Young no cambiaba los porcentajes establecidos en las Conferencias de Spa replicándole violentamente el delegado británico que las cifras aducidas por Cheron eran ridiculas.

A raíz de este incidente entre los delegados francés e inglés se dice que Francia protestó ante la Comisión por los términos vertidos por M. Snowden.

JULIO BONINI AMPLIO AYER SUS DECLARACIONES ANTERIORES

BUENO SAIRES, 10. — Hoy prestó nueva declaración ante el Juez que entiende en el asunto, doctor Avellaneda Huergo, el matador y descuartizador de Virginia Da Giorgia, Julio Bonino, quien amplió sus declaraciones anteriores y aclaró ciertos puntos sobre los que le interrogó el Juez.

En sus declaraciones de hoy Bonini manifiesta que luchó con su victima que lo dominaba físicamente y dijo que trató de huir pero que Virginia se lo impidió asiéndolo de la corbata y trató de herirlo con un cuchillo por lo que él viendo un martillo se apoderó de él y le aplicó el primer golpe en el lado izquierdo de la cabeza pero debido a que a pesar del fuerte golpe recibido su victima no cejaba en la lucha se vió obligado a aplicarles otros dos golpes que provocaron la caída de Virginia a la que ya muerta descuartizó.

EL MARTILLO FUE TRAIDO POR UNOS MENORES

En las horas de la tarde fué traido a la Comisaría 25a. por unos menores un martillo que manifestaron haber encontrado en la plazoleta sita en las calles Bulnes y Charcas el día 23 de Julio próximo pasado es decir un día después de producirse la horrible catástrofe.

Llevado al Departamento de Policía donde se halla Bonini fué reconocido por éste quien manifestó que en realidad esa era el arma empleada para golpear a su victima.

EL PARTIDO CONSERVADOR

BUENOS AIRES, 10. — La Junta Directiva del Partido Conservador resolvió en su reunión de hoy que el día 12 de octubre del corriente año se reúne la Convención del Partido que designará el candidato para la elección de gobernador de la provincia.

EXPLOSION A BORDO DE UN BUQUE

ROCHESTER, KENT, 10. — A bordo del buque estanque británico "Benvead" anclado junto al muelle de esta ciudad, se produjo una explosión que causó la muerte de tres personas e hirió a otras cinco.

El buque citado contiene más de 10.000 galones de nafta.

LOS CASOS DE FIEBRE AFTOSA

BATH, 10. — Se abrigan sospechas de que existe un foco de fiebre aftosa en Kelstone y por ello se han impuesto restricciones en un radio de 14 millas.

El mercado ganadero de Bath quedó clausurado ayer.

COSECHAS DESTRUIDAS POR UNA TORMENTA DE GRANIZO

ZAMORA, 10. — Comunican del pueblo de San Miguel del Valle, que la gran tormenta de granizo desencadenada en aquella comarca ha arrasado las cosechas.

La guas arrastraron los animales y aperos de labranza, inundando muchas casas.

Muchos labradores han quedado sumidos en la ruina.

LA RENUNCIA DE PIZARRO

BUENOS AIRES, 10. — En esta capital se insistió nuevamente hoy sobre la renuncia del actual Interventor de la Provincia de San Juan doctor Modestino Pizarro a raíz de los últimos sucesos, asegurándose que sería reemplazado por Juan Carlos Zerrillo actual diputado provincial dirigente político en Plata.

LLUVIAS TORRENCIALES EN RUMANIA

BUCAREST, 10. — Lluvias torrenciales se han desencadenado sobre la localidad de Chisinau, causando la destrucción de una decena de casas y la interrupción de los servicios ferroviarios y telegráficos.

MAC DONALD Y LA HUELGA DE HILANDERIAS

LOSSIE MOUTH, 10. — A bordo de un aeroplano salió hoy de esta localidad el Primer Ministro de la Gran Bretaña y jefe del Gabinete, Mr. Ramsay Mac Donald quien se dirije a Edimburgo a fin de conferenciar con el representante de las hilanderías, Mr. Horace Wilson sobre el paro de aquellas fábricas entendiéndose que le presentará las bases que posiblemente resolverán el conflicto.

BREVE SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 10. — Una breve sesión en minoría realizó ayer la Cámara de Senadores exponiendo el senador Mora Olmedo que existe la necesidad de tratar numerosos asuntos y leyes de importancia por lo que pidió a la presidencia que se cite nuevamente al Alto Cuerpo para el martes próximo siendo aprobada esta moción a pesar de que se cree que el martes tampoco se logrará quorum debido a la enfermedad de algunos señores senadores y a la ausencia de otros.

CONVENTO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

LONDRES, 10. — Informan de Hayling Island, condado de Hampshire, que el convento católico de San Patricio, fué parcialmente destruido por un incendio.

La oportuna intervención de las brigadas de bomberos impidió que el fuego redujera totalmente a escombros el resto del edificio.

La superiora del convento que quiso abrirse paso entre las llamas, cayó asfixiada, pereciendo carbonizada.

Las demás religiosas y 50 niños fueron salvados por los bomberos después de insólitos esfuerzos.

ELECCIONES EN LA PROV. DE CORRIENTES

CORRIENTES, 10. — El gobierno de esta provincia ha convocado por un manifiesto dado a conocer hoy a elecciones de gobernador y vice de la provincia yq ue se efectuará el día 15 de septiembre próximo.

FATAL ACCIDENTE EN CERVIA

ROMA, 10. — Comunican de Cervia, provincia de Ravenna, que en la cercanías de esa localidad, un caballo guiado por un militar, al desbocarse, embistió a un automóvil, que volcó al instante.

Resultaron muertos los vecinos Gualdi y Busdraci y heridas otras cuatro personas.

FATAL CHOQUE DE AVIONES

TURIN, 10. — A consecuencia de un choque de aeroplanos ocurrido esta mañana, resultaron muertos el mayor Rinolfi y dos suboficiales.

EXPLOSION DE UN CARTUCHO

ZAMORA, 10. — Mientras trabajaban en las obras del salto del Río Duero unos obreros en la perforación de un túnel explotó un cartucho de dinamita que ocasionó diecisiete heridos algunos de los cuales de suma gravedad y también lesionó levemente a otros varios que se encontraban algo alejados del lugar de la catástrofe.

DESENCADENARONSE AYER VIOLENTOS TEMPORALES

LYON, 10. — Una violenta tormenta desencadenada en el valle de Beaujolais ha causado grandes daños en los campos, especialmente en los viñedos, abarcando una extensa superficie.

El viento huracanado destruyó además numerosos árboles arrancando a muchos de raíz, particularmente en el sector de Ville Franche, cuyos campos han quedado seriamente dañados.

No puede sobreseerse a CAMUSSI

El Agente Fiscal, de Acuerdo a los Antecedentes Conocidos Solo Puede Aconsejar que se Dicte un Nuevo Auto de Prisión

Está demostrado su participación en el delito de defraudación y otros

Aun no ha ordenado el Juzgado de Instrucción, la práctica de las dili-
cias de investigación solicitadas por la parte querellante, con respecto a
amussi y los prófugos, de acuerdo con el acto del mismo, por el que se
dena la continuación del sumario para los nombrados.

Suponemos que, ello se ha debido únicamente, al exceso del trabajo,
ies, como ya hemos sostenido, es innegable la procedencia de tales medi-
s de investigación.

Tampoco ha recaído resolución, en el pedido de sobreseimiento a favor
l imputado Camussi, como así también, en la oposición formulada por
Defensor de Stratta, con respecto a las copias del sumario.

Ambos incidentes se encuentran a dictamen del señor Agente Fiscal,
de un momento a otro han de salir con la consiguiente vista de dicho
ncionario.

Tanto uno como otro incidente, deben ser resueltos, contrariamente a
pretenciones de los recurrentes, pues, en cuanto a las copias, deben
carse, porque son indispensables para la prosecución del sumario; y en
anto al sobreseimiento, es evidente su improcedencia, dado que, se es-
n practicando diligencias de investigación.

Por lo demás, como ya hemos venido sosteniendo ,es de todo punto
posible que se haga lugar al sobreseimiento de Camussi, porque existe
ena prueba de la comisión de los delitos que se le imputan.

Su participación en el delito de defraudación cometido por los coauto-
s que se encuentran detenidos, resulta demostrada con evidencia de to-
s las constancias sumariales. La ocultación de los libros de comercio
r parte de Camussi, no deja lugar a dudas, teniendo en cuenta el infor
e de los contadores, los informes policiales y la declaración del Juez y Co
nario de Rigby. Y por lo que respecta a la substitución del contradocu
nto por la orden de venta, propias, abuso de las necesidades del inca-
z y negativa a restituir bienes de la querellante, son delitos que resul-
n constatados plenamente, de las constancias del sumario y del informe
los Contadores, cuyas partes pertinentes oportunamente hicimos cono-
r a nuestros lectores.

En tales circunstancias, solo cabe para Camussi el auto de prisión,
dida que a no dudarlo ha de dictarse, una vez rendidas las diligencias
e ha solicitado la querellante.

Y aun sin practicarse ellas, correspondería al auto de prisión. Por-
e, rechazado, como debe rechazarse el pedido de sobreseimiento a favor de Camussi, por estar comprobados los delitos, al Juzgado de Instrucción no le queda otro camino que dictar el auto de prisión preventiva contra Camussi. No puede ni pensarse siquiera en el sobreseimiento, ni tampoco, por el simple hecho de la clausura parcial del sumario, dejar sin resolver la situación de Camussi. Lo contrario implicaría, dejar en libertad a cual quier delincuente, por el simple hecho de haber durado el sumario más de sesenta días, lo que es sencillamente un absurdo.

La pauta en este sentido, y sentando una sana jurisprudencia, la dio nuestro Superior Tribunal de Justicia, al resolver en el sumario levantado con motivo del cierre del Banco Popular, que, no obstante haber durado varios meses dicho proceso, no debía clausurarse por no estar completa la investigación.

Y como ésta, hay en nuestros Tribunales cientos de resoluciones en el mismo sentido.

Y por lo tanto, nada puede objetarse en la resolución del Instructor, en el sumario instruido a raíz de la querella de Dall'Armellina, que se haya clausurado el sumario con respecto a los acusados que tenían auto de prisión, mandándose que se prosiga contra Camussi y los prófugos.

Por otra parte, la situación de Camussi, no es la del procesado con auto de prisión y vinculado al sumario, para quien rige especialmente la disposición de los sesenta días que establece la ley.

A Camussi, se le revocó el auto de prisión, y se lo puso en libertad sin perjuicio, lo que quiere decir que ni procesado está. Y por ello, y estando en libertad, el sumario puede y debe continuarse aún vencidos los sesenta días, porque no hay perjuicio ninguno para el acusado, y en cambio está el interés legítimo de la Justicia, de indagar los delitos que se le imputan.

Los sesenta días que establece el Art. 370 del Código de Procedimientos Tribunales, son establecido por la ley en beneficio del preso; pudieron reclamar contra la transgresión de esa disposición, los detenidos con prisión preventiva, pero nunca Camussi.

Por ello el Instructor ha obrado cuerdamente al clausurar el sumario a favor de los acusados que están presos, prosiguiéndolo contra Camussi y los prófugos.

De lo contrario y con igual criterio, se presentarían mañana los prófugos, solicitando la clausura del sumario.

LA CONDENA CAPITAL

Un diputado nacional acaba de reproducir un anterior proyecto por el cual se tiende a restablecer, en la ley penal, la pena de muerte, que quedó borrada de nuestro código a partir de la última reforma sancionada en 1921.

Espíritu fácilmente impresionable, el del referido diputado, ha presentado la mencionada proposición esperando contar con un momento propicio, cual es la repulsa general provocada por los horrendos crímenes de que ha sido teatro la Capital Federal.

Es lamentable comprobar como se pretende traer nuevamente a la discusión un asunto que muy debatido ya, no sólo en nuestro país sino en muchos otros también ha quedado dilucidado en sentido contrario a la existencia de la condena capital entre las penas. La prueba está que en los actuales momentos son pocos los países que mantienen la pena de muerte entre sus sanciones punitivas, habiéndola proscripto de sus códigos muchos estados de Norteamérica, país donde, desde hace muchos años, se aplica con más frecuencia, quizá por un mayor desarrollo de la criminalidad.

Y es que la pena de muerte repugna siempre. Quitar fríamente la vida a un hombre de cualquier manera que sea, y aun en cumplimiento del deber, o de una profesión — el caso del verdugo — supone en quien ejecuta la acción sentimientos inhumanos. Hasta se podrá ver en él, habituado a dar muerte a un homicida en germen.

Todo cuanto pueda decirse con respecto a la pena de muerte ha sido ya expresado por los criminalistas, y las conclusiones a que han llegado son de las más diversas, pero de la comparación entre los beneficios de aplicar o no esa sanción irreparable, ha surgido la inutilidad de ella desde el momento que no llena los propósitos perseguidos con la condena del criminal, que no son de castigo, como bien lo sostiene la escuela positiva, sino de represión y prevención de la delincuencia, seguridad para la colectividad, y reeducación del criminal.

Por lo demás el proyecto presentado no expresa en forma terminante en qué casos se aplicará la pena de muerte, que propone se incluya en el Código Penal, antepuesta a las de reclusión y prisión, paralela a las cuales al parecer debería funcionar. Habla tan sólo de descartar presunciones, es decir que, como en el Código derogado, aunque no lo precisa, deberá mediar confesión o plena prueba.

No creemos que prospere la idea de reestablecer esta pena tan en pugna con nuestros más caros sentimientos de humanismo, que al evolucionar tan netamente en estos últimos años nos llevan a repudiar estos métodos de castigar a los delincuentes, eliminándolos.

Además, y bien lo dice el doctor Octavio González Roura, en su notable obra de derecho penal, el delincuente no piensa nunca, por lo general, en la consecuencia que podrá acarrearle el delito que va a cometer; es-para eludir la acción de la justicia, o, en el peor de los casos, tratará de que la pena q' se le aplique sea la más benigna, buscando atenuantes a su acción criminosa. Y como si todavía todo esto no fuera suficiente, especulará con la obtención de una conmutación oportuna de la pena sea del presidente o de los gobernadores de las provincias, haciendo recaer en definitiva, sobre ellos, como última instancia posible para librarlo de la muerte, la responsabilidad de ella.

NUESTRA INSTITUCION POLICIAL

Hemos sostenido en repetidas ocasiones que nuestra institución policial, y nos referimos a la de la provincia, tiene el grave defecto de ser una dependencia más del gobierno, sin iniciativas propias, sin orientaciones definidas y encaminadas al cumplimiento de una de las más elevadas funciones del Estado, cual es la de tutelar los derechos jurídicos de la sociedad.

Y es que la policía nuestra es una improvisación completa, desde su jefe hasta el más modesto de sus ordenanzas, obedeciendo esto a causas que si se explican, como consecuencia de un sistema político irregular, no se justifican.

Es el caso que acaba de ser invitada nuestra institución policial para concurrir con delegados propios a un Congreso de Policía que se celebrará en breve en Nueva York, y no aparece por ninguna parte el hombre que pueda llevar, dentro de la repartición, la representación de la policía de una de las ciudades más importantes del país.

Nos imaginamos los apuros que ha de pesar el jefe de policía barajando nombres, descartándolos, sustituyéndolos para quedar siempre indecisos.

Sin embargo no es ésta la cuestión que en verdad nos preocupa; si bien es cierto que los resultados de estos congresos son discutibles, siempre servirá, estar en ellos representados, para demostrar el grado de nuestra cultura, ignorada por muchos en los países extranjeros y especialmente en los europeos. Nos preocupa por nosotros mismos que, a la altura de nuestros progresos, deseamos contar con una policía efectiva, que proceda como lo requiere un pueblo culto y progresista.

Recordamos en estos momentos los propósitos que el actual ministro de gobierno enunciara al asumir el cargo, cuando manifestó que todo su empeño lo dirigiría a mejorar las condiciones de los empleados policiales, instruyéndolos de acuerdo con los adelantos comprobados como eficientes en otras instituciones similares, a fin de dotar a la ciudad de buenos funcionarios, que supieran cumplir con su misión como corresponde.

Han pasado desde entonces ya cuatro meses y todavía se esperan las mejoras prometidas. Los agentes del orden no han cambiado ni en su carácter ni en sus modales, y esto es lo sensible.

Estamos acostumbrados a improvisar al empleado policial como improvisamos también al alto funcionario y al técnico. Es una modalidad muy nuestra, consecuencia de nuestras costumbres políticas. Para ser agente de policía no se necesita más que la recomendación de algún político influyente, o sino, y sucede a menudo, haber estado en la cárcel. Se recluta así entre gente más propensa a cometer el delito de que a reprimirlo a los componentes de una institución que debiera, por sus prestigios, imponer respeto y sus agentes respetar a los ciudadanos.

La realidad es diversa, y si en la ciudad el hecho es de una gravedad relativa, en la campaña es gravísima. Hay aquí un contralor más eficaz contra los abusos, mientras allá todo se desenvuelve al arbitrio de la autoridad policial.

Esperemos pues que, como medio de mejorar a nuestra policía, esos propósitos de mejora enunciados en la oportunidad citada, se hagan algún día efectivos.

EL MINISTRO QUE VA Y VIENE, por Ramón Luna



Tantas idas y venidas,
tantas vueltas y revueltas,

Quiero amigo que me digas:
¿Son de alguna utilidad?

JUNTA DE JUB. Y PENSIONES

la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia se diligencia- ayer los siguientes expedientes:

cruz Ramirez, Jub. Extraor. a del Asesor Letrado.

ctor A. Lutz, Dev. ap. a Dict. del or Letrado.

bel C. Vda. de Legrand, Acrec. a Contaduría a sus efectos.

ento Mujica, Dev. Ap. Oficial Jef López para que informe. causas tia.

guel V. Colombini, Jubilación, a del Asesor Letrado.

tonio F. Ottogalli, Dev. Aport. del Asesor Letrado.

ncisco Romero, Dev. Aport. Ofi Jef. Capital, informes causas ce s.

iano Rojas, Jubilación, a Dict. sesor Letrado.

n G. Arnolfo, Dev. Ap. a vista del interesado.

José J. Petitjean, Dev. Ap. a resolución H. Junta.

María G. Vda. de Cruz, Acrec. Pensión, a Dictamen del Asesor Letrado.

Mercedes A. de Cabral, Acrec. Pensión, a Dictamen del Asesor Letrado.

Javier Luques, Jubilación, a Cont. Gral. de la Pcia., para informe sus servicios prestados, sueldos, etc.

Ramón Gómez, Dev. Ap., a informe Sec. Archivo.

Dolores Ferraris de González, Dev. Ap. a vista del interesado.

Federico G. Romero, Jubilación, a vista del interesado.

María R. A. de Hernández, Jubilación, a vista del interesado.

Isidro Enriquez, Dev. de Ap. a Cont. Gral. de la Provincia para que informe sobre los sueldos, servicios, etc.

PAGOS.—

Se pagó por Asesoría en concepto de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 2623.37.

Se pagó por Tesorería y en concepto de Dev. de Aportes la suma de pesos 2581.95; a cuenta de Terceros la suma de pesos 399.82.

OTRAS NOTICIAS DE LA MUNICIPALIDAD

Apertura de calles en la S. Rural: Se ha incluido entre los asuntos de la convocatoria a sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante el asunto de la apertura de calles en el terreno que ocupa la Sociedad Rural en la zona Norte de la ciudad.

La principal vía a abrirse es la calle Urquiza.

La Sociedad Rural de Santa Fe propone escriturar por la suma total de pesos 7.000 nacionales.

El asunto de los pavimentos: Mañana lunes se expedirá la Comisión de Hacienda en el asunto de los pavimentos. La comisión se reunirá en el Concejo Deliberante.

Balneario de Guadalupe: El señor: Angel Martini ha solicitado a la Municipalidad autorización para reconstruir las casillas del Balneario, con motivo de aproximarse la temporada veraniega.

Nuevos nichos en el Cementerio: El Intendente Municipal incluirá entre los asuntos a tratar durante el período de sesiones extraordinarias un pedido sobre autorización de una partida extraordinaria de 30.000 pesos para construir una nueva sección de nichos en el Cementerio Municipal.

La estatua del Gral. López: Se ha dispuesto que la estatua del Brigadier General Estanislao López sea colocada en el Parque Oroño, frente al río. Se adelanta que la obra completa será un soberbio monumento.

La fuente del Parque: La fuente del Parque Oroño que está colocada en el jardín a bajo nivel, se halla casi lista. Solo falta la pintura y una estatua de onix que la coronará.

En estos días se empezarán a adornar los jardines del Parque con granza.

LA SOCIEDAD DE SEGUROS COLUMBIA

El señor Ernesto Baldrich, Jefe de la Sección Vida de la Sociedad de seguros Columbia ha estado días atrás en Santa Fe con el fin de abonar la póliza de vida que hacía un mes y días había contratado la extinta señora Doña Esther Frugoni Zavala de Rosas, pago que se ha efectuado, sin gasto ni molestias de parte del esposo de aquélla, don José A. Rosas:

Con tal motivo, el señor José A. Rosas ha dirigido al Gerente de dicha sociedad, la siguiente carta:

"Santa Fe, 3 de Agosto de 1929.

Señor Gerente de la Sociedad An. Nac. de Seguros "Columbia". Reconquista 30. Buenos Aires.

Muy señor mío:

La prontitud y celo desplegados por Vds. para liquidarme la póliza No. 30.76 que conjuntamente con mi finada esposa doña Esther Frugoni Zavala de Rosas tenía en esa Sociedad, me impulsan a dirigirles estas líneas al señor Gerente con el objeto de exteriorizarle mi más sincero reconocimiento.

El hecho que la póliza tuviera apenas un mes y días de vigencia y la atención de la Sociedad al comparecer a ésta de inmediato por medio de su Jefe de Sección Vida, señor Ernesto Baldrich, a efectuar la correspondiente liquidación, sin causarme la más mínima molestia, son detalles que valoro y que no hacen sino confirmar el elevado concepto de que goza el digno Directorio que rige los destinos de la Sociedad de Seguros "Columbia".

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Gerente muy atentamente. José A. ROSAS".

EL FERENCVAROS CAYO VENCIDO POR EL COMBINADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 10. — Ante una numerosa concurrencia, se llevó a cabo hoy, el anunciado encuentro internacional entre un combinado porteño y el team Húngaro Ferencvaros, la cancha de River Plate donde se efectuó el match, se vió así ampliamente ocupada por aficionados, que ansiosos, se dieron cita, para apreciar el juego: técnico y bello de los visitantes

El primer tiempo transcurrió dentro de un marco de movilidad y equilibrio, ofreciendo el partido características emocionantes.

Ambas vallas, pasaron por igual, momentos de apremios, cuyos arqueros, supieron conjurarlos con eficacia, finalizando el período inicial con el score en blanco.

En el segundo tiempo, los Argentinos, supieron aprovechar mejor las oportunidades que se les presentaron anotando dos tantos ,en forma impecable.

Cuando las acciones se desarrollaban en forma reñida e interesante, Maglio abrió el score, siendo el tanto jubilosamente recibido por el numeroso público que bordeaba el field.

El segundo y último tanto fué señalado por Morgada, luego de realizar una excelente jugada individual.

BUENOS AIRES, 10. — Como match preliminar, se enfrentaron, los cuadros de Independiente y el sub campeón Italiano Torino.

La brega resultó interesante resultando vencedor al final, el cuadro italiano por el score de dos goals a uno.

A pesar de haber caído vencido el team argentino, realizó una buena performance, satisfaciendo al público, las bondades de su juego.

MONTEVIDEO, 10. — La expectativa que la presentación del Campeón Italiano, había provocado en la ciudad de Montevideo, se vió ampliamente confirmada, por la gran cantidad de público que concurrió a presenciar este importante partido.

El cuadro representativo uruguayo, se presentó integrado por todos sus titulares, a pesar de lo cual cayó vencido por el mínimo score.

El desempeño del conjunto italiano, produjo buena impresión, y el match que hoy deberá sostener con otro seleccionado, aumentará el interés por verlos actuar.

COMENTARIOS

ACCION LEGISLATIVA INNOCUA

Ya ha transcurrido más de la mitad del período ordinario de sesiones del Congreso, y ni una sola ley, ni una sola discusión ha sido de provecho para el país que costea, con tanta resignación, los millones y millones de pesos que el funcionamiento de las dos cámaras legislativas impone, como gastos y dietas de los señores diputados y senadores.

No hay interés en trabajar, y ocupan las bancas los legisladores con el convencimiento de que van a ellas para hacer política, y no a realizar acción legislativa, que con tanto afán espera el país para mejorar sus instituciones políticas y sociales.

Se pierde el tiempo en las cámaras de diversa manera; ya sea impidiendo la realización de las sesiones, ya entablando debates políticos inconducentes para la buena administración del país, debates que sirven tan sólo para que alguno con rienda suelta a su incultura, profiriendo palabras impropias de un parlamento digno, como debe ser el nuestro.

Ayer nomás, y después que la Cámara de Senadores ha perdido un tiempo considerable en resolver la cuestión relacionada con los diplomas de los electos por las provincias de Cuyo, que todavía no ha terminado pues falta resolver sobre el diploma del senador electo por Mendoza, uno de sus miembros ha tenido la virtud de llamar a la realidad a los pocos colegas que asistían a la sesión, recordándoles que en las carpetas de la alta cámara se encontraban pendientes aún de resolución, numerosos asuntos que eran de importancia, y que un deber para ellos constituía tratar de despacharlos.

No dudamos que la minoría de senadores asistente habrá manifestado su asentimiento a las palabras del colega, pero lo que consideramos difícil es que trabajen. Por lo pronto el martes, en la reunión que deberá celebrar dicho cuerpo deberá ser tratado el diploma del electo por Mendoza, y desde ya se anticipa la rendición de largos y copiosos discursos.

Consideramos necesario que nuestros legisladores nacionales hagan un pequeño esfuerzo y se sobrepongan a ese funesto afán de perder el tiempo en discusiones inútiles. La función legislativa debiera ser de carácter permanente, casi debiéramos decir ininterrumpible, para que sea de beneficios efectivos para la colectividad. Es innegablemente impostergable la sanción de leyes modernas y la reforma de otras, para que nuestras instituciones se desenvuelvan de acuerdo a las modalidades y principios de la época.

Y mientras no se produzca una reacción, que consideramos impostergable, la institución legislativa no cumplirá con la función que nuestra carta magna le ha fijado.

FILM INSTRUCTIVO

"EL CERRO DE LA GLORIA Y MENDOZA" INTERESANTE FILM EXHIBIDO A LOS ESCOLARES DURANTE EL DIA DE AYER

Los niños de las escuelas: Colón, Avellaneda, Lavalle, Monteagudo y Jorge Stephenson, tuvieron la grata oportunidad de concurrir, ayer al cinematógrafo escolar, con sus respectivos personal docente, y ver la interesante e instructiva película dividida en cuatro capítulos, a cual más interesante y pedagógicamente confeccionado: el film titulado: "La Provincia de Mendoza".

El primer capítulo trata sobre la Mendoza Histórica; el segundo Mendoza edilicia y pintoresca; el tercero, Mendoza y su porvenir minero y por último Mendoza industrial. En un pasaje del film se ve con toda claridad y con apropiadas leyendas para un fácil entendimiento, como se aprovecha las corrientes del río Atuel y otros para aprovecharlas como fuerzas hidroeléctricas.

Teniendo en cuenta la importancia que como elemento didáctico ofrece esta película, la Inspección General ha dispuesto sea exhibida el lunes a los niños de la Escuela Sarmiento, enviarla a la escuela de Zenón Pereyra, para el día 11 con motivo de los festejos que se realizan en ese pueblo, y repetirla el 17 a otras escuelas de esta capital.

Instruir deleitando es la gran obra de educación visual que viene ejecutando el Consejo de Educación con las exhibiciones de film educativos cuidadosamente seleccionados.

SE FUE A ROSARIO EL PODER EJECUTIVO

Anoche, por el tren de las 23.30 horas del F. C. S. F., se ausentó a Rosario el Poder Ejecutivo provincial que va asistir hoy a la inauguración de la Exposición Feria a realizarse en aquella ciudad.

Componían la delegación el Gobernador doctor Gómez Cello, el ministro Racine, subsecretarios Murúa y Ocampo, Intendente Municipal doctor Costa, Presidente del C. de Educación señor Bello, a quienes acompañaban los señores Santiago Toretta, C. Donazzolo, Silva Lezama, Dr. Anquín, Jefe del Regimiento 12 de Infantería y C. Reynhold.

En Rosario, asistirán previamente a la inauguración del salón del automóvil, que se llevará a cabo esta mañana a las 10 horas.

LOTERIA

TUCUMAN

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el primer premio correspondió al número:

18407

y los siguientes a los números: 19748, 3828, 12210, 2295, 9260, 4067, 4976, 7786, 8531, 10637, 11144, 16578, 17012, 17042, 20631, 20912, 224441, 23624.

UN CASO DE AMOR FILIAL, por Birri

La bendición, tatita!...

FRASCANOS

MARCELINO

Irigoyen: Que Dios te haga bueno, hijito, porque de lo contrario te voy a mandar un general de estos para que te enseñe el buen camino...

El Aumento de Sueldos del Personal Docente del C. G. de Educación

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió un decreto estableciendo las elevaciones de categorías

Con fecha de ayer, el P. Ejecutivo provincial ha dado a conocer un decreto refrendado por el M. de Instrucción Pública, en el que se establecen las distintas elevaciones de categorías entre el magisterio de la provincia, de acuerdo a las bases del Presupuesto escolar vigente, y en todo de acuerdo a la antigüedad del personal.

A continuación transcribimos la resolución de referencia:

EN LA PRIMERA SECC. ESCOLAR

Maestras que pasan a 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios: Stella Cabral de la Viña, Rosa Costa, Isabel Lausan Balbuena, Santa I. Mignucci, Amalia Musacchio, Isabel I. Corti. A 2a. categoría de 10 a 14 años: Margarita Lacero. A 2a. categoría de 15 a 19 años: Inocencia J. Espíndola. A 3a. categoría de 10 a 14 años de servicios: María Luisa Giavedoni. A 2a. categoría de 15 a 19 años: Josefa C. de Prado. A 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios: Saffa S. de Colantti. A 5a. categoría de 15 a 19 años: Nemesia G. de Battion.

EN LA SEGUNDA SECC. ESCOLAR

A 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios: Héctor Carlos Marotti. A 2a. categoría de 5 a 9 años: Augusto de las M. Portuza. A 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios: Ana V. de Pereyra. A 5a. categoría de 10 a 14 años: Julia C. R. de Boirbatte, Carlos Loubiere y Gerónima F. de Díaz.

EN LA TERCERA SECC. ESCOLAR

A maestros de 1a. categoría de 5 a 9 años: Sara Sixta Chaminaud y Esther Irene Navarro García. A 1a. categoría de 10 a 14 años de servicios: María Luisa Cattáneo. A 1a. categoría de 15 a 19 años: María Angela Guastavino. A 2a. categoría de 5 a 9 años: Cesarina P. Acclarisol, Mercedes Aguirre, Haydée Arévalo, América Luisa Barcala, Antonia Blando, Haydée Bordaberry, Delia Irene Bordasco, Elsa Julia De Meyer, Carmen Chappel de Ibáñez, Brunilda Kahl, María Rosa S. Laudeto, Antonia Leaiza, Leonor López, Sara Monserrat, María Müller, Laura Muneratti, Dora Repetto, Máxima del Rosario Ricardo, Manuela Rodríguez, Manuela D. de Sosnlosky, Martha Zabala. A 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios: María Elisa Aragón, Hilda Victoria Batallán, Elsa García Reynoso de Breman, María M. de Gradmann Dinorah, Angela C. de Peralta y Julia R. de Trollo. A 2a. categoría de 15 a 19 años: Argentina Arévalo, Josefa Prémoli, Rosa R. de Tomassini. A 3a. categoría de 5 a 9 años: Felipa Angélica Salvatierra. A 3a. categoría de 10 a 14 años: Mercedes P. de Val. A 4a. categoría de 10 a 14 años: Delia De Lucco. A 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios: Rosa R. Vda. de Aguirre. A 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios: Alcira Arias, Lucía L. C. de Becearo, Josefina Bornemann, Cecilia B. de Roubille, Herminia Clotti, María E. M. de Pisarí, José Gallegos Reyes, María Belén Gómez, María C. Martínez, María J. Medina, María E. G. de Oliva, María Delia Pérez Nievas, Josefa A. de Prado, María Esther Ríos, Esther G. de Rubio. A 5a. categoría de 15 a 19 años: Rosa L. de Bianchi, Carmen Capmany, María de la Paz González, e Irene Passeroni de Frígola.

EN LA CUARTA SECC. ESCOLAR

A 2a. categoría de 5 a 9 años: Inés F. E. de Garassino, Olimpia C. Parodi y Oliva Pozzi de Larrala. A 3a. categoría de 10 a 14 años de servicios: Agustina U. Vigliazo, Manuel Astiz, Adelfa D. Cabral, María Cimetti y Rosa Suárez de Martínez. A 5a. categoría de 15 a 19 años: María González.

EN LA QUINTA SECC. ESCOLAR

A 2a. categoría de 5 a 9 años: Alfredo Juan Grana, Pura Baceta de Giménez y Herminia Serighetti. A 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios: Enriqueta C. de Viale. A 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios: Adelina Sª de Gilson, Ofilia Giménez, Teresa E. Bertini de Lurascui, Alejandrina M. L. de Morini, Angela M. B. de Quaglia, Monserrat E. S. de Egrovieri. A 5a. categoría de 5 a 9 años: Santiago Poncio. A 5a. categoría de 10 a 14 años: Rita Mabiana Zelis y Corina F. Moreno. A 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios: Angel R. F. Di Giorno, Emilia A. Ponti y Francisca M. de Pérez. A 3a. categoría de 10 a 14 años: Ciriaco Balbiriain.

EN LA SEXTA SECC. ESCOLAR

A 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios: María G. Castañer, Luisa Landizesky de Feldman, Juan Monti y Felipe Z. Ríos. A 3a. categoría de 5 a 9 años: Aniceto Biaggioni. A 3a. categoría de 10 a 14 años, Germana G. Arrondo, Ede A. Borras, María S. de Mamberto y Celina Peroldo. A 5a. categoría de 5 a 9 años: Vicente Fernández. A 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios: Leonardo Mansilla y Olimpia Perea. A 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios: María L. D. de Aubry.

EN LA SEPTIMA SECC. ESCOLAR

A 2a. categoría de 5 a 9 años: Juana C. Boria, Claudina M. de Tano. A 2a. categoría de 10 a 14 años: María F. de Cassani. A 3a. categoría de 5 a 9 años: Manuel D. Farías, María E. Giménez de Andino. A 3a. categoría de 10 a 14 años: Matilde R. Pozzo. A 5a. categoría de 10 a 14 años: Aurora Cutura. A 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios: Catalina R. Murillas.

EN LA OCTAVA SECC. ESCOLAR

A 2a. categoría de 5 a 9 años: Josefa L. H. de Bieler. A 3a. categoría de 10 a 14 años: Emma C. P. de Bosch y Blanca C. de Provost. A 4a. categoría de 15 a 19 años: Feliciana P. de Yappert. A 5a. categoría de 10 a 14 años: Alza Gudiño y Carmen Jordán. A 5a. categoría de 15 a 19 años: Antonio Jordán y Elvira J. S. de Osella y Salvador Jordán.

EN LA NOVENA SECC. ESCOLAR

A la 1a. categoría de 10 a 14 años: Antonia F. Aguirre de Vierci. A 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios: Emma Bonvicini de Guaragna, Margarita Boscheto, Leandro Bolterón, Margarita M. Grossi y Fernando N. Fiorillo. A 2a. categoría de 5 a 9 años: Irma R. C. de Muyano. A 2a. categoría de 10 a 14 años: Dora Baroni, Pierina P. de Cicuttini y Adelaida O. de Espíndola. A 5a. categoría de 5 a 9 años: Jacinta M. Alvarez Rivera. A 5a. categoría de 10 a 14 años: Cirilo Juan Favre y María C. de Tañoni. A 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios: Alberto Borrual, Mercedes M. de Farías y Agustina Prieto.

EN LA DECIMA SECC. ESCOLAR

A 2a. categoría de 5 a 9 años: Blanca H. Collados, Esther Matilde Fontana, Cristina C. de Stillo Faltyna, Alcira Zarazoga Borrual y Elvira Rosa Copes. A 2a. categoría de 10 a 14 años: Angela C. de Escobar. A 4a. categoría de 5 a 9 años: Emma Marina Barco. A 4a. categoría de 15 a 19 años: Estela C. de Avilés. A 5a. categoría de 10 a 14 años: Amparo Ibarra de Orellio. A 5a. categoría de 15 a 19 años: Manuela C. de Gallegos, M. América O. de Hegoy y Lucía R. de Zarasoga.

EN LA UNDECIMA SECC. ESCOLAR

A 2a. categoría de 5 a 9 años: Eduardo F. Martelear. A 3a. categoría de 5 a 9 años: María Concepción Depetre. A 5a. categoría de 10 a 14 años: Agustín Miravete, Paulina A. de Cabrera, Dominga F. C. de Osti y Mercedes Romero. A 5a. categoría de 15 a 19 años: María Esther Galio y Ana Piberans.

EN LA DUODECIMA SEC. ESCOLAR

A 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios: Olimpia de Souza Vieyra, y María Pedrazzoli. A 3a. categoría de 5 a 9 años: Diego R. Oxley. A 3a. categoría de 10 a 14 años: Leontina M. L. de Lesina. A 5a. categoría de 10 a 14 años: Juan F. Yamelli, Amelia S. de Banea y Angela Libermel. A 5a. categoría de 15 a 19 años: Amalia R. de Cejas.

EN LA DECIMA TERCERA SECCION ESCOLAR

A 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios: María Elvira del Agua, Ulderico Ayala Gauna, María Elena Zapata, Lidia N. Pérez Echeverría y Eudalia Clotilde Calach. A 2a. categoría de 10 a 14 años: Bernardo Bustos. A 3a. categoría de 10 a 14 años: Virginia Canziani. A 5a. categoría de 5 a 9 años: Justa Amalia Echegoyen. A 5a. categoría de 10 a 14 años: Emma Peralta, Angeles F. Martín, Laura R. de Ojeda y Amalia C. de Pedrotti. A 5a. categoría de 15 a 19 años: Teodoro E. Farías y María Luisa Lagostini.

SE NECESITA UN MAYOR CALADO EN EL R. PARANA

La navegación en el Río Paraná está tropezando con algunas dificultades debido al exiguo calado de algunos tramos que corresponden a la jurisdicción nacional.

El inconveniente se hace palpable diariamente en los pasos bajos del río Paraná, por lo que los buques que llegan a nuestro puerto deben salir a media carga a fin de salvar la diferencia de dos pies de menos que existen en dichos tramos con respecto al calado del Puerto y dependencias provinciales.

El Presidente de la Bolsa de Comercio, don Julio Gras, a fin de interesar al Gobierno Provincial en el asunto, visitó ayer al Gobernador, a quien pidió que solicite del P. Ejecutivo Nacional el dragado de los pasos bajos del río. El doctor Gómez Cello ha prometido ocuparse del asunto y telegrafiar al Ministerio de Obras Públicas de la Nación en tal sentido.

Por su parte La Bolsa de Comercio de Santa Fe hará también las gestiones correspondientes.

CLAUSURA DE ESCUELAS EN LA CAMPAÑA

En vista de la epidemia de gripe que ha venido tomando incremento en algunos puntos del interior de la provincia, el Presidente del Consejo General de Educación suscribió ayer un decreto mandando clausurar por varios días la escuelas de Arteaga, Campo Ledesma, Cañada de Gómez, Venado Tuerto, 561 de Curupaytí y de Felicia.

En los locales donde funcionan dichas escuelas se realizará una prolija desinfección.

LA CONFECCION DE TITULOS LEY 2157

Por resolución de ayer el P. E. provincial ha comisionado al Contador de la Provincia para que se traslade a Buenos, y solicite de la Casa de la Moneda presupuesto sobre la confección de títulos de la Ley No. 2157, sobre pavimentación del Municipio.

El valor total de los títulos referidos alcanzará a 15 000.000 de pesos nacionales.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Julio César, hijo de Bonifacio Ocampo y de Eleuteria Balcala; Francisco Eduardo, hijo de Francisco A. Grato y de Antonia A. Núñez; Julia Esperanza, hija de Agapito Torino y de María E. Ojeda.

Matrimonios. — Antonio Di Corpo con Angela Logro, argentinos; Pascasio Peña con Rosa Cherti, argentinos; Cecilio E. Grecco con Teresa López, argentinos; Juan Antonio Calandré, con María Luisa Broussard, argentinos; Juan Francisco Rodríguez con Paula Zanabria, argentinos; Eusebio C. Rivero con Irene Lezcano, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Rubén Mario, hijo de Francisco Rodríguez y de María Vázquez; Gertrudis, hija de Andrés Kulesky y de María Atilia Mier; Fernando, hijo de Fernando Frey y de Rosaria Ramayo; Jorge Raúl, hijo de José Elchalar y de Antonia Martínez.

Matrimonios. — José Luis García con Guillermina Norberta Ramayo, argentinos; Marcelo Chorro Vila, con Leonor Aida Ferrarini, argentinos; Lorenzo Guglielmi, italiano, con Elena Pérez, argentino; Augusto D. Giménez con Sara Zulema Terzáe, argentinos.

Defunciones: Héctor Juan Barva, argentino 2 años; Ana Sola de Scarpello, italiana, 68 años; Antonio Minin, italiano, 54 años.

Hubo ayer un suicidio espectacular e impresionante

SE ROCIO LA ROPA CON NAFTA Y LUEGO LES DIO FUEGO A FIN DE QUEMARSE VIVO

Declaró que estaba cansado de vivir. — Es un enfermero del Hospital Italiano el curioso suicida. Fué a las 2 y 30 horas

FALLECIO 8 HORAS DESPUES

En estos tiempos de descuartizadas, hasta los suicidas quieren ser sensacionalistas. Veamos lo que le ocurrió a un hombre que en la madrugada de ayer intentó emprender el viaje del que no se torna.

UN SUICIDA INCENDIARIO

En el Hospital Italiano, trabaja desde hace un tiempo en calidad de enfermero Antonio Miño, italiano de 53 años de edad, casado, domiciliado en Lavalle 2756. Lo que ocurría hasta ayer en el espíritu y en el cerebro de Antonio Miño no lo sabemos.

Quizás una de esas tragedias, que los hombres simples no dejan traslucir, que no cuentan a nadie, porque su egoísmo, egoísmo doloroso, les hace dudar de todos los seres.

Posiblemente alguna cuestión doméstica hizo nacer en Miño la idea del suicidio y encontrándose ayer a las 2. 25 horas en la calma completa de la casa del dolor, el hombre se dispuso a realizar lo que había pensado.

ROCIO SUS ROPAS CON NAFTA

Miño no debe ser un hombre vulgar. Lo denota el hecho de que para irse de este mundo no buscara un cordel, como aquel Zoilo de Reconquista, ni se abriera el vientre cual lo hizo no hace muchos días un cliente de esta sección a la usanza de los grandes mandarines y señores de Oriente. Miño a las 2 y 25 horas encontrándose en el sótano del Hospital se roció las ropas con nafta y tranquilamente encendió un fósforo. Cuando a los breves segundos el hombre vió que empezaba a ser víctima de su obra, salió corriendo a los corredores en demanda de socorro mientras el fuego lo envolvía totalmente.

SOCORROS

A los gritos de Miño, ocurrieron en su ayuda los peones Teófilo Santussi y Juan Damiano, domiciliados en el mismo Hospital, los que arrancaron las ropas a Miño, pero cuando aquel ya había resultado con quemaduras graves. Mientras tanto llegaba el Dr. Miguel Marengo que practicaba la cura de primera intención al herido determinando que las heridas eran de carácter grave. Luego de esto quedó internado en el mismo Hospital, pabellón Garibaldi, cama 1.

LAS CAUSAS

La comisaría de la sección sexta que dió comienzo al procedimiento al tomar declaración al herido constató que aquel había intentado suicidarse, en la forma que hemos dejado expuesta. A las 10 y 30 horas o sea 8 horas después, el suicida Miño falleció, según nos comunican, a consecuencias de las graves heridas. Se ha dado principio al sumario, habiendo intervenido el juzgado de instrucción en turno.

LOS CACOS HACEN DE LAS SUYAS EN EL RADIO QUE CORRESPONDE A LA SEGUNDA

Visitaron tres domicilio en una misma cuadra. — Ropa, efectos, alhajas y dinero

SE AVERIGUA

Los amantes de lo ajeno, de un tiempo a esta parte se vienen pronunciando con demasiada frecuencia. El radio que mejor blanco ofrece, a los amigos de lo de otro, parece ser la seccional segunda. Y eso que en dicha seccional hay más de un empleado que dicen que tiene, o que efectivamente tiene cualidades de pesquisante. No es ahora el momento de discutir si se calumnia o no se calumnia a esa seccional, en lo que respecta al máximo o mínimo de cualidades de sus componentes y solo nos limitaremos a decir que sujetos desconocidos, hicieron tres visitas en una misma cuadra.

UNA DENUNCIA EN LA SEGUNDA

A las 7 y 20 horas de ayer, se presentó en la seccional segunda Don Damián Malagón, español, de 57 años de edad, domiciliado en la casa de calle Urquiza 2166, denunciando que había salido de su casa siendo las 6 horas, y al regresar notó la desaparición de una balija, con ropa interior, tres trajes y otros efectos. Todo esto lo estima en $ 385. Por supuesto el hombre ignora quien o quienes son los chuscos que le gastan broma tan cara.

Una broma que cuesta $ 385.

URQUIZA 2166

El denunciante anterior vive en Urquiza 2166. El mismo domicilio denunció en la segunda José Zapata. Zapata parece que también fué visitado por los mismos que visitaron a Malagón. A Zapata le llevaron un lindo reloj de plata y $ 25 frescos.

Tampoco sabe quien es el autor o autores del chiste.

NO HAY DOS SIN TRES

Y hasta el cansancio se ha dicho que no hay dos sin tres. No podía pues la calle Urquiza librase de la tercer visita, esta vez fué en la casa lindante a la anterior. La q' lleva en No. 2176 y se domicilia Doña Mercedes Ferreyra. La citada que hizo la denuncia en la segunda siendo las 11 horas de ayer, dice que le falta un vestido de seda, un par de zapatos, un medallón de oro, una cadena de plata, un prendedor de fantasía, y $ 21.

SE AVERIGUA

La comisaría de la sección segunda, trabaja activamente a fin de establecer quienes son los autores de los tres golpes. Porque es indudable, que son más de uno y de dos los desconocidos visitantes de las casas de calle Urquiza.

LE MANDO A COBRAR UN DINERO A LA SOCIEDAD TELEFONICA

Y.. volvería

La señora Petrona Gaitán de Correa que se domicilia en la casa de calle Santiago de Chile 1532, se presentó siendo las 10 horas y denuncio en la comisaría cuarta, que encontándose enfermo su esposo, Don Urbano C. Correa, habían encomendado a un pensionista llamado Anastasio Pascual le cobrara a la Cía. Sociedad Telefónica, a la que pertenece, la suma de $ 71.80 dinero que le corresponde por concepto de trabajos efectuados, pues pertenece a dicha empresa en calidad de operario. El nombrado Pascual ha ido pero no se sabe el resultado de las gestiones. La División de Investigaciones trata la detención de Anastasio. La cuarta ha dado comienzo al sumario del caso.

GUILLERMO SANDOVAL



Este es Guillermo Sandoval, que como informamos en nuestra edición de ayer, hirió de un puntazo a su amigo Gabino Aguirre. El hecho ocurrió en un almacén de calle Ada Alem 1815, resultando Aguirre herido de carácter grave, por lo que se asiste en el Hospital de Caridad.

UN BARQUINAZO LO DESPIDIO DEL CARRO QUE GUIABA

Una de las ruedas lo apretó

A las 18 horas de ayer, en circunstancias que el menor Victor Soral argentino de 16 años de edad, domiciliado en San Jerónimo al sud, guiando un carro de dos ruedas No. 628 circulaba por calle Urquiza y 3 de Febrero. En tales circunstancias el citado vehículo dió un barquinazo, al pisar un bache, lo que motivó la pérdida del equilibrio del menor conductor, quien cayó al suelo.

Fué ésto con tan mala suerte que que una de las ruedas le pasó por encima de la pierna izquierda, ocasionándole lesiones que afortunadamente son de carácter leve.

Atendido en la Asistencia Pública luego fué trasladado a su domicilio donde se asiste.

Tomó el procedimiento la comisaría de la sección cuarta que estableció los hechos ocurrieron en la forma que hemos detallado.

ENCONTRARON MUERTO AL DUEÑO DE "CAMPO ANDINO"

Sus restos fueron velados en la Subprefectura

La comisaría de San José del Rincón, comunicó en el día de ayer, siendo las 10 horas aproximadamente, a la Subprefectura Marítima, de que a bordo de la lancha "Campo Andino" se había encontrado muerto el dueño de la misma.

Inmediatamente el señor Farizano Subprefecto local, dispuso de que el contramaestre Vicente E. Mendoza, con la lancha de la repartición No. 18, se trasladó a San José del Rincón adoptando las medidas pertinentes.

Horas más tarde la lancha 18 trajo a remolque la lancha "Campo Andino" la que a su bordo venía el cadáver del dueño de la misma Justo Ramón Machado, arentino de 49 años de edad, soltero y domiciliado en Rincón.

Examinado el cadáver por el doctor Saurit, facultativo de sanidad nacional, certificó que el fallecimiento de Machado se produjo por pneumónia.

Ayer la subprefectura se encargó de dar sepultura a los restos del infortunado marino, pues carecía de deudos en ésta.

Se ha dado comienzo al sumario de circunstancias.

SE DESACATO A LA POLICIA EN JURISDICCION DE LA 5a.

Repelió la agresión el oficial Herraez

Siendo las 23 y 10 horas de ayer el dueño del café "El Entrerriano" sito en Ada Alem y Alberdi, solicitó la presencia del oficial de recorrida de la seccional 5a. por cuanto en su negocio estaba promoviendo desorden el ciudadano Felipe Maya, que se encontraba en completo estado de ebriedad. Al serle dada orden de arresto por el oficial Herraez, Moya arrojó un cuchillo tras del mostrador dándose a la fuga, perseguido por el oficial. Llegado a su casa, Caseros y Cortada, penetró a ella, saliendo armado de otro cuchillo, tomándose en pelea con el oficial Herraez. Para defenderse, el oficial aplicó algunos golpes desarmando a Moya. Luego fué conducido a la comisaría de la sección quinta. La comisaría quinta ha dado comienzo al sumario, dándo cuenta al juez de instrucción en turno.

VICTIMA GRAVE DE UN ACCIDENTE RESULTO UN MENOR

Fué el 7 en Sastre

Una información que procede de Sastre, llegada el día de ayer al Juzgado de Instrucción en turno, da cuenta de un grave accidente ocurrido el día 7 del corriente en la localidad de Sastre, departamento San Martín. Según la dicha comunicación, el día citado, siendo las 15 y 30 horas, en forma que no determina, el menor Osvaldo Lesón, argentino de 9 años de edad, había sido arrollado por el auto chapa 73 guiado por el señor José Aissa(h.). De resultas del accidente el menor presenta la fractura de la pierna derecha, y contusiones de carácter reservado que le fueron curadas por el facultativo de la localidad. El conductor se encuentra detenido, habiéndose dado comienzo al sumario, a fin de determinar como sucedió el accidente.

ROBARON EN EL BARRIO DE LA CUARTA

Forzaron un baúl

La señora Elena Benitez, que se domicilia en la casa de calle 3 de Febrero 233 (O.), ante las autoridades de la seccional cuarta, siendo las 1.30 de ayer, denunció haber sido víctima de un hurto. Manifiesta la denunciante que regresó a su domicilio horas antes encontrándose con que la puerta de su habitación estaba abierta, como así también le había sido violentado un baúl, del que le hurtaron la suma de $ 10.

La comisaría de la sección cuarta se ha dado a la tarea de establecer el autor o autores del hecho, de que damos cuenta.

UN MENOR LESIONO A OTRO DE UNA PEDRADA

El padre fué notificado

Siendo las 12 y 35 horas, en la esquina de Salta y Gaboto, el menor Francisco Mastromateo, argentino de 8 años de edad, con domicilio en el lugar citado, fué herido de una pedrada por otro menor de nombre José Gonzáles.

El menor Mastromateo resultó con una leve lesión en el labio superior que le fué curada en la Asistencia Pública.

Se notificó por intermedio de la seccional al padre del menor causante de la lesión.

Se hacen los trámites respectivos.

HAY UN DETENIDO ACUSADO DE ROBO Y VIOLACION

En Calchaquí

Con fecha 8 del corriente la policía de Calchaquí, informa haber procedido a la detención de Miguel Solani, el que se encuentra acusado por violación de domicilio y robo, en perjuicio del vecino Antonio Mitre. Aquella policía dice haber dado comienzo al sumario, habiéndose dado cuenta en la fecha al señor juez de Instrucción en turno.

UNA PELEA ENTRE DOS VECINOS DE RAMONA

Informa la Jefatura de Policía de Castellanos, al Juzgado en el día de ayer, y da cuenta de un incidente ocurrido el día 5 del corriente, en Distrito Ramona, Departamento Castellanos, del que fueron protagonistas Francisco Cocolato y Bartolo Ingaramo.

Los dos nombrados el día del hecho en el camino real se encontraron recordando la vieja cuestión. Esto dió motivo a que se tomaran en pelea, a la que puso término Ingaramo que armado de un palo, la emprendió con Cocolato.

El segundo de los nombrados de la refriega resultó con lesiones en el rostro y cuero cabelludo que les fueron curadas por el doctor Juan Chela médico de la policía.

Se hace el respectivo sumario encontrándose detenido e incomunicado el agresor.

UN EBRIO AGREDIO A UN POLICIA

A las 2 y 30 horas de ayer, en jurisdicción de Ko. Dos, transitaba en completo estado de ebriedad el vecino Silvano Ramirez. En tales circunstancias se encontró con el cabo Apolinario Tiserra, quien le dijo que lo acompañaría hasta su domicilio. Iban caminando juntos, el ebrio apoyado sobre el cabo, cuando al dar un traspiés, por no caer al suelo se abrazó del policía, quien como fué tomado de sorpresa perdió la estabilidad rodando ambos. Esto dice la información. Ahora resulta que, al levantarse el ebrio se dió a la fuga, mientras el cabo se daba cuenta de que había sido agredido con un instrumento cortante ocasionándole una lesión en la frente de carácter leve, la que le fué curada en Barrio Oser. La policía trata la detención de Ramirez a fin de aclarar este hecho.

TRES DETENCIONES EFECTUO AYER INVESTIGACIONES

Varios empleados

El empleado Duclox de la División de Investigaciones, procedió en jurisdicción de Kilómetro Dos a la detención de Felipe Morane alias fira-allerito.

—Los empleados Parody y Godoy también de igual división, a las 11 horas de ayer, en jurisdicción de la 3a. detuvieron a Pedro Godoy, prontuariado en R. H. No. 13566.

—También fué detenido el menor Juan Luis Delgado que habíase fugado del hogar. La detención hiciéronla los empleados Rodriguez y Rodriguez. (Son dos. Ambos nada tienen que ver).

Tiran en yunta, porque les toca el servicio juntos. Cosas de Don Justo.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

EN EL CINE MAYO DE ESPERANZA HOY HABRA UN ESTRENO

Se proyectará el film titulado "Los Amores de Carmen" interpretado por

DOLORES DEL RIO

Hoy, en el Cine Mayo de Esperanza se ofrecerá un interesante espectáculo cinematográfico con el estreno del film titulado "Los amores de Carmen", película en la cual la gran artista mejicana Dolores del Río desenvuelve una brillante acción.

Dolores del Río no ha tenido necesidad, como otras, de recurrir a meras fantasías para sentir las pasiones de la antigua Sevilla, puesto que por sus venas corre la sangre de aquella tierra y en aquél ambiente comenzó su vida, aunque nacida en Méjico.

La Carmen que nos presenta Dolores del Río es una Carmen menos complicada y menos trágica. Es una figura más real y popular.

Se ve que el director Raúl Walsh ha querido apartarse todo lo posible de la Carmen teatral para darnos algo más humano y terreno.

Por esto la artista mejicana que posee la vivacidad, sentimiento, pasión, belleza y el temperamento latino, se amoldó perfectamente al ideal de Raúl Walsh.

"Carmen" se exhibirá con música adaptada a cuyo fin la empresa del Mayo ha contratado una excelente orquesta en la que figuran destacados músicos de la vecina capital de la provincia.

En la matinée del mismo día se exhibirá nuevamente "Hombres en tierras" y otras cómicas realmente interesantes.

El Abaratamiento se ha Impuesto en PILAR

LAS GESTIONES OBTUVIERON EL EXITO PREVISTO

La Comisión Pro Abaratamiento fiscalizará la calidad y el peso de los productos

EL SERVICIO TELEFONICO

Desde el jueves se expende en Pilar a cincuenta centavos el kilo de carne y desde el viernes ha comenzado la venta del pan, elaborado con harina 000 a razón de veintiseis centavos, con lo que bien puede decirse que la Comisión Pro-Abaratamiento, que cuenta con más de trescientos veinte adherentes, ha obtenido un señalado triunfo.

SE HABLA DE UN CONVENIO

Estamos enterados, que la citada Comisión, que celebrara un convento tanto con el nuevo proveedor de carne, como con los panaderos, proseguirá con el mismo empeño la campaña iniciada y ha de fiscalizar en cualquier momento la calidad y peso de los productos que se expendan, exigiendo a unos y otros el cumplimiento de las cláusulas de los respectivos contratos celebrados.

Más adelante, la expresada comisión hará gestiones tendientes a obtener la rebaja en la tarifa de alumbrado público y particular que en la actualidad es demasiada excesiva.

LA EMPRESA DE LA USINA

Sabemos que la empresa a cargo de la usina, desde que es un hecho el haberse conseguido la rebaja en los precios de la carne y el pan, no tendrá ningún inconveniente en acceder a lo que constituye un anhelo general, porque sabe, que resultará beneficiada, pues, reducida la tarifa, aumentará indiscutiblemente el número de sus abonados.

Y ya que nos referimos a la empresa, encargada de la provisión del alumbrado, diremos que nos causa extrañeza, no se hayan iniciado aún los trabajos tendientes a obtener la extensión de la red de cables, a través de las líneas del F. C. S. F. en la zona norte de la población.

EL MATERIAL ESTA LISTO

Nos han informado que el material que se necesitará está listo, lo mismo que un camión que se ha adquirido para facilitar el traslado de los obreros y solo se espera la resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles que autorice el cruce de las líneas del F. C. S. F.

Esperamos pues que esto no demore demasiado, porque una prolongada espera originará generales protestas de parte del público.

EL SERVICIO TELEFONICO

En una edición anterior dijimos que, al decir de algunos abonados, el servicio dejaba algo que desear.

La premura del tiempo nos impidió aclarar ciertos conceptos.

En posesión de nuevos datos, queremos hoy lo hacemos.

Ocurre que algunos abonados son demasiado exigentes y otros que una vez que han obtenido una comunicación, se olvidan que la línea puede ser necesitada por otros, o bien no cortan la comunicación, cuando han terminado de hablar. Esto hace que la empleada pregunte, para saber si puede dar una nueva comunicación. Pero también convendría que la empleada, que suponemos conoce a los abonados, hiciera sus distingos, porque habrá algunos que se abusan, pero otros consideran como es debido las cosas y proceden correctamente.

NO HAY MALA VOLUNTAD

Por nuestra parte no tenemos quejas contra ese servicio. Antes, al contrario podemos decir que hemos sido atendidos preferentemente y tanto así, que hemos tenido que felicitar a la empleada por el celo con que desempeñaba su misión.

Recogimos la versión y en el interés que tenemos de servir al público, la dimos, haciendo constar que estas fallas si las había, no podían atribuirse a mala voluntad por parte del encargado, a quien sabemos un buen empleado.

EL ESTADO DE LAS LINEAS

En cuanto al mal estado de la línea, nos han informado, que como la empresa está efectuando trabajos en sus líneas, a objeto de implantar, dentro de poco, el sistema de los automáticos, necesariamente tiene que haber interrupciones, que terminarán una vez finalizada la obra.

ESPECTACULOS PUBLICOS

En la sala del Cine Club, será exhibida el domingo la monumental película "Volga, Volga!", en doce actos.

El público pilarense podrá verla, antes que la exhiban en Santa Fe.

—En el cine Colón será llevada a la pantalla, durante tres noches, la magistral producción titulada "Los Miserables" inspirada en la novela de Victor Hugo.

El domingo se exhibirá en la misma sala la notable película "La dama misteriosa".

EN COLMENA SE EXPLOTA CON SUMO INTERES LA GANADERIA

19 MIL CABEZAS HA ARROJADO EL CENSO GANADERO

Desde el año pasado el trabajo se ha multiplicado en Colmena

DETALLES.

Colmena, esta región del Chaco Santafecino, que hace 40 años, más o menos, no era sino una selva virgen repleta de quebrachales, es en la actualidad un pueblito de 1.500 habitantes, con un total de 400 casas de madera las cuales le dan el triste aspecto de un villorio.

Sus pobladores en la casi totalidad son jornaleros, otros muy pocos se dedican a la ganadería y ninguno a la agricultura. La agricultura es una rama poco menos que imposible en estas regiones de suelo tan salitroso, cuantos pozos semisurgentes se han perforado hasta 50 metros de profundidad, el resultado en aguas potables ha sido negativo. No obstante, existe la opinión de que a mayor profundidad sus aguas serán buenas. De llegarse a un resultado positivo, hay zonas en las cuales podrían ser de colonización, a 8 kilómetros al E., por ejemplo, en un radio no menor de 500 hectáreas.

SUS MORADORES

En cuanto respecto a sus moradores, hacen una vida nómade, buscando siempre el mejor patrón, salen unos con familias enteras, vienen otros y de esa manera la renovación de gente se extiende año tras año en continua evolución. Sólo la colonia Siria Libanesa que es la comercial, permanece estable.

Los propietarios de éstas tierras, doctor Manuel Gálvez y sucesión José Gálvez, al hacer efectuar la delineación del pueblo, donaron para el mismo, lotes de terreno: para iglesia, plaza, hospital y colegio, vendiendo, sus apoderados los demás lotes, por manzanas, media manzana y cuarta manzana. El lote No. 12 corresponde al colegio y en él funciona la escuela nacional No. 120 que se encuentra en poco menos que ruinas.

No obstante, con sus 130m. cuadrados podría dar cabida a 130 niños en un solo turno y el doble en dos.

ACTIVIDADES FORESTALES

Desde el año pasado, época en que la Compañía La Forestal Ltda. clausuró las fábricas de Tartagal y Guillermina, se ha multiplicado el trabajo en éste pueblo, a tal punto que la conquista del palo ha cedido paso a la civilización. Firmas conocidas explotan las riquezas forestales de esta región norte de Santa Fe, que a partir de los departamentos Obligado y Vera, se le ha llamado Chaco Santafecino, hasta los límites con aquella gobernación.

Los 3 aserraderos de los señores Cecchini e hijos, cuyos motores Cleyton de 190 libras, Otto de 20 H. P. y un tercer Mototorffo de 6 H. P. producen mensualmente en maderas, las siguientes toneladas:

Leña campana en torta, astillas y de medida, 600 toneladas mensuales.

Rollizo y trocillos, 200 toneladas.

Postes redondos labrados y de quebracho colorado, 30.000 portes.

Además de todo esto, se elaboran:

Postes cuadrados de Guayacán y quebracho colorado en varias medidas, Puntales, Pié de casillas, Varillas de quebracho colorado. Leña en torta de costaneras de Guayacán y quebracho colorado y leña mezcla seca.

Cuya cantidad muchas veces se estacionan debido a la falta de vagones que den salida.

Actualmente se activan los trabajos de la Compañía La Selva del Chaco Ltda. habiendo puesto en actividad 2 poderosos motores uno de los cuales es de 120 H. P. y el otro un Cleyton de 150 libras.

Además de éstas firmas, que son muy conocidas, a 5 kilómetros de ésta trabaja el señor Sirio Rojas, y a 25 kilómetros el señor Avelino García.

Tiempo vendrá que, debido al trabajo y progreso de la humanidad, Santa Fe, que es la provincia agrícola y ganadera por excelencia, recoja de éstos suelos sus cereales para aumentar su cuantiosa producción.

CENSO GANADERO

El censo ganadero, correspondiente a éste distrito, y cuyo cometido estuvo a cargo del señor Félix Aguirre, ha arrojado un total de 19.000 cabezas.

VETERANOS v. Sp. COLMENA

No he de terminar mi crónica sin señalar el importante partido disputado por los cuadros del epígrafe, que absorbió la atención de cuanto aficionado hay en ésta localidad y las vecinas. Dada la calidad de los contendores que año por año vienen realizando éste gran match, los pronósticos estaban de parte del Sportivo; pero no fué así, pues triunfó Veteranos por 3 contra 2 goales.

Los cuadros hicieron su presentación al field, a las órdenes del referée señor José Gómez Cabral, a las 11 horas, del día 4 de agosto.

El Veterano estaba constituído así: R. Alfayatte, Pedro Cecchini y Félix Aguirre, Camilo Atala, Aníbal Arronga y Antenor Huela, José Gómez Cabral (hijo), D. Videla, E. Cordara, R. Montiel y S. Osuna.

Hicieron un gran partido Aguirre y Atala, anotándose un poroto cada uno y Cordara el tercero. En cuanto al arquero, ¡ni Bossio que fuera para atajar tan bien!

FUE OFRECIDA EN RAFAELA UNA DEMOSTRACION

A beneficio de la Biblioteca de la Escuela Bartolomé Mitre se efectuó

UNA FUNCION

Numerosos amigos del señor J. J. Vassallo, ex gerente del Cine Colón de esta ciudad, ofreciéronle el lunes último una simpática demostración en los salones del Plaza Hotel, con motivo de su ascenso al cargo de gerente general de la Casa Max Glucksmann de Santa Fe.

FUNCION CINEMATOGRAFICA

El jueves ppdo. llevóse a cabo en la sala del Cine Colón de esta ciudad, una interesante función cinematográfica a beneficio de la Biblioteca de la Escuela Bartolomé Mitre.

La espaciosa sala del cine nombrado, vióse muy concurrida.

El 13.o ANIVERSARIO RE DA FUNDACION DE ARG. QUILMES

El 1.o del actual la prestigiosa institución quilmeña del popular barrio del Central Argentino de esta ciudad, celebró el 13.o aniversario de su fundación.

Este grato acontecimiento fué celebrado con una interesante tertulia danzante que alcanzó lucidos contornos sociales.

EL CAMPEONATO DE FOOT BALL EN RESISTENCIA

La Federación Chaqueña ha hecho conocer la Tabla de Posiciones

FOR EVER Y SARMIENTO

La Federación Chaqueña de Foot Ball a dado a conocer la tabla de posiciones correspondiente al actual campeonato que se viene disputando bajo los auspicios de aquella institución.

La tabla de posiciones es la siguiente:

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Chaco For Ever	5	4	0	1	8
Sarmiento	4	4	0	0	8
Guaraní	4	0	1	3	[illegible]
Resistencia Central	5	0	1	4	1

En esta tabla no agregamos los 2 puntos que ganara Guaraní frente al Sarmiento, pues éste protestó y el asunto sigue su trámite correspondiente.

RESERVA DE PRIMERA

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Chaco For Ever	7	7	0	0	14
Sarmiento	7	6	0	1	12
Resistencia Central	7	2	1	4	5
Guaraní	7	1	1	5	3
Central Norte	8	1	0	7	2

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Chaco For Ever	7	5	2	0	12
R. Central (A)	7	6	1	0	13
Sarmiento	7	2	1	4	5
R. Central (B)	7	1	2	3	5
Central Norte	8	0	1	7	1

CUARTA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Resistencia Central	5	4	0	1	8
Sarmiento	5	2	0	2	4
Chaco For Ever	6	3	0	3	6
C. N. Argentino	6	1	0	5	2

LA POLICIA DE NELSON PERMITE QUE SE JUEGUE

A nuestro paso por ese punto se nos han formulado ciertas irregularidades

LA "TABA"

Durante una visita que recientemente realizamos a Nelson, varios pobladores de esa localidad nos hicieron saber que la policía permite todavía la realización de jugadas de azar, como así también en partidas de taba que se llevan a efecto en lugares céntricos de la población.

Se nos aseguró — y la versión la recogemos por venir de fuente fidedigna — que hace pocos días se llevó a cabo una importante partida de taba, apostándose fuertes sumas de dinero, agregando nuestros informantes que la policía tuvo pleno conocimiento de dicho acto, tan vergonzoso que tan poco honra a los laboriosos pobladores de la localidad.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

EN ANGELICA ACTUA UN DUO DE CANTORES

El domingo 11 del corriente, un club local se trasladará a Clucellas

LOS QUE VIAJAN

Debutaron anoche los conocidos y renombrados cantores nacionales hermanos Seghini, quienes expresaron al numeroso auditorio congregado en el salón Prato, un moderno y variado repertorio de estilos criollos, como asimismo vals, tangos, cuecas, shimmys, sambas y otros aires nacionales que la concurrencia aplaudió insistentemente.

ENCUENTRO DEPORTIVO

Para el domingo 11 del corriente, la primera división del General San Martín se trasladará a la vecina población de Clucellas, donde sostendrá un encuentro amistoso con la escuadra privilegiada de Clucellense.

Debido a que se encuentran algunos jugadores del primer team lesionados como consecuencia de los últimos encuentros disputados, la C. Directiva, ha resuelto modificar el programa de matches a realizarse en esta, habiendo conseguido de las autoridades del Club Clucellense, para que el team de esta última institución baje a esta el 15 del corriente, quedando suspendido en esta forma el encuentro que debía sostener el Brown de San Vicente.

Para el día 11 del corriente, se anuncia la venida de la tercera división del Brown de San Vicente para medirse con la de igual categoría de este club.

El team local formara así:

Berteru; Esborraz Maillard y L. Cerri; Foy, F. Paschetta y L. Oldani; Alberto, Biancotti, Boschetto, Doello y Grossi.

Dirigirá el encuentro el aficionado señor C. Esborraz.

LOS QUE VIAJAN

De Santa Fe el señor Manuel Irigoyen (hijo).

—De Santa Fe el señor Pedro Guerra.

De y a Pilar los señores José Chiaraviglio y Santiago Dupont.

Para San Jerónimo el señor Julio Juan Eberhardt.

Para Arroyito (Córdoba) el señor Leoncio Guglielmone.

Para Mackenna, (Córdoba), el señor Antonio J. Boschetto.

Para San Martín de las Escobas el señor Pedro Alberto y su hijo Pedrito.

—De y a Rafaela el señor Hugo Guadagno.

EN ESPERANZA SE REUNEN LOS COMERCIANTES

Mañana a las 21 horas celebrará una reunión el Centro Comercial

ORDEN DEL DIA

Mañana a las 21 horas tendrá lugar en Esperanza la realización de la asamblea general ordinari del Centro Comercial de aquella ciudad, a fin de considerar la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria y Balance Anual.

Elección: Presidente, secretario, pro tesorero, 3 vocales titulares y 2 suplentes que terminan su mandato.

De acuerdo al artículo 25 el quorum lo constituirá la simple mayoría.

No formando quorum para la primera citación la asamblea quedará transferida para el día 13 del mismo mes y a la misma hora sesionando en este caso con cualquier número de socios.

En Zenón Pereyra Abrirán el Banco de la Provincia

ESE MISMO DIA SE INAUGURARA LA RECEPTORIA

Asistirá el gobernador de la provincia y altos funcionarios del Estado

VARIOS FESTEJOS

En Zenón Pereyra se inaugurará el 15 del corriente mes la sucursal del Banco de la Provincia de Santa Fe y las oficinas de la Receptoría de Rentas.

En esta forma — según manifiesta una comisión de vecinos — el Poder Ejecutivo de la Provincia ha colmado una de las más altas aspiraciones de la localidad y de las colonias circunvecinas cuya importancia, según se deduce, no ha pasado desapercibida a la atención de los funcionarios.

REALIZARAN FESTEJOS

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha colmado una de las más altas aspiraciones de esta localidad y colonias circunvecinas, al dotar al pueblo de Zenón Pereyra de una sucursal del Banco de Santa Fe y Receptoría de Rentas.

Con motivo de la inauguración de dichas instituciones, que vienen a llenar una necesidad tan sentida y de incalculables beneficios para la zona, este vecindario desea festejar dignamente tan fausto acontecimiento, y, con tal motivo, invita al público en general de esta Colonia y al de las vecinas, a que concurran y tomen parte en los diversos actos que se llevarán a cabo con la asistencia del Exmo. señor gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello, y altas autoridades provinciales.

SE INICIARAN EL 14

Los distintos actos organizados para celebrar este acontecimiento darán comienzo el miércoles 14 con el embanderamiento de los principales edificios de la localidad.

Durante las horas de la tarde, a las 13.30 horas dará comienzo en el Cine Theatre Social la función cinematográfica, habiendo sido invitados para asistir a este acto el alumnado y los profesores de las tres escuelas de Zenón Peryera como así también el público en general.

Se proyectarán en este acto varias películas instructivas gentilmente cedidas por el honorable Consejo de Educación de la Provincia.

CONFERENCIA PUBLICA

Terminado el mencionado espectáculo cinematográfico comenzará a las 16 horas el concierto ofrecido por la Banda de Policía de Santa Fe, cuya dirección ejerce el profesor Federico Spreáfico.

La Banda de Policía, cuyo concurso ha sido concedido por el señor gobernador, tendrá a su cargo la ejecución de un interesante programa sinfónico.

A las 21 horas, se llevará a cabo la conferencia pública a cargo de una autorizada personalidad, quien disertará sobre el tema "Los bancos y sus beneficios" extendiéndose sobre otros temas culturales.

El anuncio de la realización de esta conferencia ha logrado despertar un hondo y explicable interés entre los pobladores de esta región.

LOS ACTOS DEL DIA JUEVES

Los festejos de Zenón Pereyra continuarán desarrollándose el día jueves. A las 7 de la mañana — según el programa trazado — se harán grandes disparos de bombas.

Las tres escuelas formarán luego en el local de la Escuela Fiscal aguardando allí la llegada del Poder Ejecutivo de la Provincia donde se les dará la bienvenida.

A las 10 de la mañana se procederá a la inauguración de la sucursal del Banco de la Provincia y de la Receptoría de Rentas.

Terminadas dichas inauguraciones, a las 11 horas se invitará al Exmo. gobernador y demás comitiva a beber una copa de champagne en el salón del Cine Theatre Social.

A mediodía en el monte que posee el señor Bartolo Falco se ofrecerá un almuerzo criollo en el cual tomarán parte numerosas familias de la localidad.

Por la tarde, a las 16 horas, la Banda de Policía ofrecerá un nuevo concierto y a las 21 horas se efectuará un baile en los salones del Cine Theatre Social en honor de los invitados. La orquesta será dirigida por tres profesores.

ENCUENTRO DEPORTIVO

Asociándose al programa de actos a realizarse, la escuadra privilegiada del Zenón Pereyra Foot Ball Club ha concertado un encuentro con la primera división del Club Atlético María Juana, match en el cual se disputará una copa donada por el gobernador de la provincia.

LOS EDUCANDOS DE LA ESCUELA DE SANTA ROSA

Asisten a clase tan solo un sesenta por ciento de los alumnos

INSCRIPTOS

La Escuela Nacional No. 93 que funciona en Santa Rosa congrega diariamente en sus aulas a un número aproximado de 60 alumnos, o sea un sesenta por ciento de los inscriptos.

Cuenta el establecimiento con cinco cursos: primer grado A, primer grado B, segundo, tercero y cuarto grado, habiendo además una sección que se equipara a sexto grado.

En el radio escolar — según antecedentes que nos llegan de aquel lugar — no se educa un porcentaje equivalente al cincuenta por ciento de la población.

La dirección del establecimiento educacional de Santa Rosa se halla librada al señor Blas Fecei, persona que ha acreditado cúmulo de merecimientos granjeándose por esta circunstancia la estima y la consideración del alumnado y de la población en general.